

blecidos y según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 264.690 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación ..... vecino de ..... con domicilio social en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Retiro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.501.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente al pliego de condiciones para la contratación, por concurso, de los «Servicios de explotación, mantenimiento y conservación de la red de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Sanlúcar de Barrameda».

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno de 22 de marzo de 1995, el pliego de condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

**Objeto:** La contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y limpieza de la red de saneamiento de aguas residuales, así como el mantenimiento y explotación de la estación depuradora y bombeo de aguas residuales urbanas, cuyo proyecto se encuentra a disposición de los concursantes en este Ayuntamiento, de manera que se asegure su funcionamiento normal y se efectúen cuantas operaciones de conservación y mantenimiento sean precisas para ello.

**Plazo:** El plazo de vigencia del contrato será de un año.

**Fianzas:** Provisional, 2.500.000 pesetas; definitiva, 5.000.000 de pesetas.

**Tipo de licitación:** Los concursantes ofertarán de acuerdo con la cláusula 51 del pliego de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** Durante diez días hábiles a contar desde la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 63 del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Solamente se considerará el sábado inhábil a efectos de apertura de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de NIF número ..... enterado del pliego de bases para el concurso de contratación del servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la red de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Sanlúcar de Barrameda, se compromete a la prestación de dicho servicio con sujeción estricta a dicho documento en las cantidades siguientes, según lo dispuesto en el apartado 51 del citado pliego.

- A: ..... pesetas/día.  
B: ..... pesetas/1.000 metros cúbicos tratados.  
C: ..... pesetas/día.

Sobre los que se repercutirá el IVA correspondiente de acuerdo con la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 23 de marzo de 1995.—El Alcalde, Agustín Cuevas Batista.—20.564.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto de saneamiento de los cuarteles de Loiola (fase I).

Aprobada por Resolución de la Comisión de Gobierno, de fecha 28 de febrero de 1995, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de subasta, con admisión previa, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- Objeto:** El citado.
- Plazo de ejecución:** Seis meses.
- Tipo de licitación:** 87.527.851 pesetas, IVA del 16 por 100 incluido.
- Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.
- Fianza provisional:** 1.750.557 pesetas.
- Fianza definitiva:** 3.501.114 pesetas.
- Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
- Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el último de los boletines que lo publique. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- Apertura de plicas:** A las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.
- Proyecto y pliego de condiciones:** Askar, paseo Vizcaya, 17, teléfono 45 47 26.

Donostia-San Sebastián, 22 de marzo de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—19.865.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de la obra de pavimentación de la pista carretera de Rodiño-Torreblanca cruce con la general Arins-San Lázaro.

**Objeto:** Es la ejecución de la obra descrita en el proyecto de pavimentación de la pista carretera de Rodiño-Torreblanca cruce con la general Arins-San Lázaro.

**Tipo de licitación:** 15.142.677 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, Subgrupo 4, categoría B.

**Forma de licitación:** El contrato se adjudicará por el sistema de subasta.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado», y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente, y con la documentación y requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas y adjudicación:** La apertura de los sobres A y B, titulados «Oferta económica» y «Documentación», respectivamente, de las proposiciones admitidas, tendrá lugar en acto público que se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de plicas.

**Fianza provisional:** 302.854 pesetas.

**Fianza definitiva:** 605.707 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino ..... con domicilio en (calle/lugar, etc.) ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de .....), en la subasta convocada por ..... y publicada en ..... de fecha ..... para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ..... y a cuyos efectos hace constar:

- Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, en relación con el tipo de licitación.
- Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Pliego y proyecto:** Podrá ser consultado en la siguiente dirección: Rua Nova de Abaixo, 19-21, Santiago de Compostela (La Coruña). Teléfono (981) 59 33 85.

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 1995.—El Alcalde.—19.887.

#### Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se convoca licitación, por el procedimiento de subasta con admisión previa, de las obras de reforma del teatro «Palenque», II fase.

Se convoca licitación para adjudicar, por el procedimiento de subasta con admisión previa, las obras de reforma del teatro «Palenque», II fase, cuyo tipo de licitación es el de 229.997.460 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de esta obra es el de dieciocho meses.

**Pagos:** Se efectuarán contra certificaciones de obras expedidas por la Dirección técnica.

**Garantías:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 4.599.949 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 del precio del remate.

*Clasificación de contratista:* Grupo C, subgrupos todos, categoría d). Grupo I, subgrupo 9, categoría b). Grupo J, subgrupo 4, categoría a). Grupo J, subgrupos 1 y 5, categoría c). Grupo K, subgrupo 7, categoría b). Grupo K, subgrupo 9, categoría a).

*Proposiciones:* Se presentarán tres sobres conteniendo la documentación que se detalla en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, la proposición económica se incluirá en el sobre «C» y se formalizará conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto técnico de restauración del teatro «Palenque», II fase, con sus planos, pliegos de prescripciones técnicas y cuadro de precios y demás documentos del expediente para contratar, mediante subasta con admisión previa, la ejecución del mismo, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), que supone una baja de ..... por 100 respecto del presupuesto de licitación,

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de plicas:* Quienes estén interesados en la convocatoria podrán presentar sus proposiciones en el Negociado Tercero de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días siguientes al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, el plazo quedará ampliado hasta el lunes inmediato o día hábil siguiente.

La presentación de proposiciones presume por parte del licitador la aceptación incondicionada de las cláusulas del pliego de condiciones y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con este Ayuntamiento.

El proyecto, memoria, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que interesen conocerse para optar a la adjudicación de estos trabajos se encuentran a disposición de los interesados en el citado Negociado Tercero de la Secretaría General.

Talavera de la Reina, 10 de marzo de 1995.—El Alcalde, Isidro Flores López.—19.773.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia la corrección de errores en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 de marzo de 1995.**

Advertido error en el edicto de este Ayuntamiento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo de 1995 (página 5078), se corrige mediante el presente en el sentido siguiente:

Fecha límite de presentación de proposiciones el día 31 de mayo de 1995.

Vilafranca del Penedés, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Aguado i Masdeu.—20.656.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Xàtiva por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica de la elaboración de la cartografía del término municipal.**

1. *Entidad:* Ayuntamiento de Xàtiva, Departamento de Obras y Urbanismo, Albereda de Jaume I, número 35, segunda planta derecha, 46800 Xàtiva (Valencia), teléfono (96) 228 98 07, fax (96) 228 98 09.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de ejecución:* Xàtiva (Valencia).

4. *Objeto:* Elaboración de la cartografía del término municipal a escala 1:5.000 y de las zonas urbanas a escala 1:1.000. Incorporación del parcelario catastral del IBF y formación de la base informática de datos geográficos.

5. *Tipo de licitación:* 23.000.000 de pesetas.

6. *Plazo de ejecución:* Un año. La primera fase estará constituida necesariamente por la elaboración de la cartografía, con un plazo máximo de realización de siete meses.

7. *Modalidad de pago:* Según pliego de condiciones.

8. *Fianzas:* Para tomar parte en la licitación en el pliego de condiciones se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 6 por 100 del mismo.

9. *Clasificación del contratista:* I, 1, c.

10. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación. Albereda de Jaume I, número 35, planta segunda derecha, de nueve a trece horas, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones.

11. *Retirada de la documentación:* En el mismo plazo señalado en el apartado anterior.

12. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, Albereda de Jaume I, número 35, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

13. *Plazo de presentación de proposiciones:* Un mes desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

14. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo.

15. *Modalidad de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Xàtiva, 6 de marzo de 1995.—El Alcalde, Josep Miquel Calabuig i Adrià.—20.285.

#### **Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto, construcción y puesta en marcha de la ampliación de la planta de energía eléctrica para producción de agua caliente.**

*Objeto:* Es objeto de este contrato la redacción del proyecto, construcción y puesta en marcha de la ampliación de la planta de energía eléctrica para producción de agua caliente, teniendo la obra el carácter de llave en mano y por lo tanto, la oferta alcanzará a todas las unidades necesarias para la total terminación del trabajo.

*Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución es de cinco meses a partir de la fecha de adjudicación.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido, teniendo dicho tipo carácter indicativo.

*Garantías:* Se exigirá una fianza provisional de 800.000 pesetas y una fianza definitiva del 5 por 100 del precio de contrata.

*Clasificación del contratista:* Se exigirá la siguiente clasificación del contratista: grupo J, subgrupo 2, categoría e.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos de Asturias, sita en la plaza de España, número 5, bajo, de Oviedo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Principado de Asturias», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente. En cada uno de ellos se hará constar su contenido, el nombre del licitador y el título «Contratación mediante concurso del proyecto, construcción y puesta en marcha de la ampliación de la planta de energía eléctrica para producción de agua caliente».

Cada licitador no podrá suscribir ninguna propuesta en agrupación temporal con otras, si lo ha hecho individualmente. La contravención de este principio dará lugar a la desestimación de todas las proposiciones por el presentadas.

Sobre número 1. Contendrá la documentación administrativa y estará integrada por los documentos señalados en la base 14 del pliego de condiciones.

Sobre número 2. Contendrá la proposición económica, la cual se ajustará al modelo que se señala a continuación.

Sobre número 3. Contendrá las referencias técnicas indicadas en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

*Apertura de plicas:* En la sede del Consorcio, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado se efectuará al siguiente día hábil.

Los pliegos y demás documentos se hallan en la Secretaría del Consorcio a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de proposiciones.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio, con documento nacional de identidad número ....., o como representante de la empresa ..... con código de identificación fiscal número ....., se obliga a realizar las obras de ..... por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

*Criterios de adjudicación:* El órgano de contratación adjudicará el contrato a la proposición que considere más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma o, en su caso, podrá declarar desierto el concurso.

Los criterios de adjudicación serán los siguientes:

Tipo de instalación ofertada, experiencia en obras similares, garantías para los motores y para el invernadero, precio, plazo y costes de mantenimiento y explotación. Será excluyente no disponer de referencias similares al sistema propuesto.

La presente licitación quedará aplazada en el supuesto, de que fuere necesario, como consecuencia de que se interpongan reclamaciones contra los pliegos.

Oviedo, 22 de marzo de 1995.—20.705.

#### **Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se convoca concurso para la adquisición de dos camiones equipados con caja compactadora y elevador-cargador polivalente para contenedores.**

*Objeto:* La adquisición de dos camiones equipados con caja compactadora y elevador-cargador polivalente para contenedores.

*Tipo de licitación:* 36.000.000 de pesetas que corresponden al suministro total a realizar (IVA, impuesto de matriculación y demás impuestos, tasas y gastos incluidos).

*Plazo de entrega:* La entrega se realizará en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

*Garantías:* Se exigirá una fianza provisional de 720.000 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, sita en la plaza de España, número 5, bajo, de Oviedo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».